



dia de la fiesta, a fin de ver el quanto en la  
 contribucion de utensilios y lo manifestando en  
 su virtud p. el Sr. Intend. de Real Caxta  
 para tambien p. ver en informe toba a su  
 cabeceras de fabricas, y otras toba la medida  
 mayor y menor de una, en pndo colabrar  
 en dho. Cavildo p. no haver en cuando una  
 que los Sr. D. Juan Figueroa, el Sr. D. Juan de  
 Carrasco, Regidor, y D. Juan de los Rios  
 Diputados de ayuntamiento en Casag.  
 a veinte y tres de Abril de mil ochocien-  
 tos treinta y tres

Juan Alvarez



Cavildo Extraord. de la Ciudad de Castigunda y salas Ca-  
 pitulares de ella en noche de hoy veinte  
 y nueve de Abril de mil ochocientos treinta  
 y tres, se congregaron a celebrar con de extraor-  
 dinario en la habitacion de las horas de la  
 presente noche, el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios  
 Gobernador Político y militar de esta Ciudad,  
 Regidor, D. Juan de los Rios, Figueroa, D. Juan de  
 Carrasco, D. Juan de los Rios, D. Juan de los Rios,

